

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVAS
BUTACAS PARA EL AUDITORIO A DE IFEMA PALACIO MUNICIPAL
EXP. 19/138 – 400002374**

-.CONSULTAS REALIZADAS.-

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas proporcionadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia.

1. [¿Cuál es el sistema de anclaje de las butacas existentes actualmente en el auditorio?](#)

El sistema actual es de dos tornillos por pata de butaca, anclados directamente a la tarima.

2. [¿Cuántos tornillos tiene cada butaca?](#)

Cada butaca dispone de 4 tornillos, 2 en cada soporte lateral.

3. [¿Es posible un aumento de aforo?](#)

No. Debe respetarse el aforo recogido en el Pliego y no podrá variar el número ni a mayores, ni a menores.

4. [¿Qué composición tiene la tarima actual?](#)

Tarima de madera sobre rastreles.

5. [¿Toda la primera fila de la planta baja del auditorio debe ser desmontable?](#)

No. Tal y como se expone en el apartado “4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - Butacas desmontables” del Pliego de Prescripciones Técnicas, únicamente las butacas situadas en la primera fila del sector izquierdo del patio de butacas (visto de frente el escenario), aproximadamente 12 unidades, deberán ser fácilmente desmontables y movibles; siendo posible, por tanto, la retirada de esta primera fila al completo (del sector izquierdo) para dotar a esta zona del Auditorio de una mayor amplitud y espacio para la colocación de otros elementos acorde a los eventos.

6. [¿Dónde irán situadas las 4 butacas desmontables previstas para el sector central?](#)

Aún no está definida la ubicación definitiva. En anteriores eventos/congresos, se han retirado cuatro butacas de la fila 8 (dos a cada lado) o próximas a ella.

7. ¿Pueden condenarse algunas salidas del aire acondicionado de la sala?

Puntualmente, y por coincidencia, se puede permitir que algún difusor quede parcialmente bajo algún soporte de las butacas.

8. ¿En qué consisten los trabajos que realizará IFEMA en el pavimento durante el desmontaje/montaje de las nuevas butacas?

Se realizará el acuchillamiento y barnizado de la tarima de todo el auditorio.

9. ¿Se admiten butacas con un acabado en simil piel en la zona posterior del respaldo de la butaca?

No. Según se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas en el apartado "4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - Respaldo", la parte posterior del respaldo deberá ser de un material con características técnicas suficientes para ofrecer una elevada resistencia frente al desgaste y golpes, de madera o material plástico y mantenga la estética general de la butaca a instalar.

10. ¿Las muestras de las butacas pueden incorporar laterales de madera en ambos lados de los soportes de las mismas?

No. Puesto que esto es algo valorable como criterio técnico objetivo en el Sobre nº3 y, en el caso de recibir una muestra con tales características, deberemos rechazar la oferta.

Sí sería válido la incorporación de la madera en un único lateral de la butaca, ya que se consideraría un ejemplo de butaca de extremos de pasillo, tal y como se indica en el apartado 4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – Costados y patas, del Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Las butacas laterales de cada fila, coincidentes con las escaleras y pasillos de acceso al graderío, deberán contar con el costado lateral, que se orienta hacia estas zonas, íntegro en madera, con las mismas características de color que el apoyabrazos. El resto de características de las butacas laterales de fila serán idénticas al resto de butacas.

MUY IMPORTANTE:

Tanto las muestras presentadas como los embalajes de las mismas no podrán contener ningún tipo de documentación o dato técnico referente a las características técnicas propuestas o a los criterios objetivos de valoración. En caso de aparecer algún dato de los anteriores, la oferta será rechazada.

NO SERÁN ADMITIDAS A TRÁMITE AQUELLAS OFERTAS QUE NO ENTREGUEN LA MUESTRA REQUERIDA ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE LICITACIÓN.

11. ¿Cuál es el aforo actual de cada planta del auditorio?

1.339 asientos en el Patio de Butacas y 473 en el anfiteatro.

12. ¿Las butacas de la segunda planta deben ser de diferente medida que las de las plantas inferiores?

No, todas han de ser de las mismas dimensiones y características. En el caso de las butacas del anfiteatro, y si las dimensiones propuestas por el licitador así lo requieren, se podrá utilizar la fila "0" para situar las butacas que falten hasta completar el aforo de 473 asientos.

Adjuntamos "Plano" de distribución de aforo actual en el Auditorio A.

13. ¿Cuál es el recorrido que ha de seguirse en la carga y descarga de butacas?

Las del anfiteatro se podrán evacuar por las escaleras laterales del hall principal y, de ahí, a la calle por el muelle de carga/descarga trasero.

Las del patio de butacas, se evacuarán por la trasera del escenario y, mediante montacargas, llevarlas al muelle de carga/descarga.

14. ¿Puede presentarse una única butaca para 2 variantes, si las características de ambas lo permiten?

Siempre y cuando la configuración de las variantes propuestas lo permita y contenga únicamente a las especificaciones mínimas solicitadas en el Pliego, se admitirá.

MUY IMPORTANTE:

Tanto las muestras presentadas como los embalajes de las mismas no podrán contener ningún tipo de documentación o dato técnico referente a las características técnicas propuestas o a los criterios objetivos de valoración. En caso de aparecer algún dato de los anteriores, la oferta será rechazada.

NO SERÁN ADMITIDAS A TRÁMITE AQUELLAS OFERTAS QUE NO ENTREGUEN LA MUESTRA REQUERIDA ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE LICITACIÓN.

15. ¿Se dispone de plano de planta del anfiteatro?

No, ese plano no nos ha sido entregado.

16. ¿La madera que incorporen las butacas de extremo de filas debe ser de algún tono/color especial?

No se solicita tonalidad/color concreto; sin embargo, según se especifica en el punto 24. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO – G) SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA, se valorará el cumplimiento de los aspectos estéticos del conjunto de la butaca en formas, materiales, colores, texturas, así como la integración de la butaca en el entorno arquitectónico y estético del Palacio de Congresos.

17. En el Pliego de Prescripciones Técnicas indican que la distancia entre filas es de 1030 y en el plano aparece la distancia entre filas a 1050, ¿Cuál de ambas es la correcta?

La distancia medida in situ es de 1030 mm. No obstante, no es una medida constante a lo largo de todas las filas. Para la elaboración de la recreación 3D, pueden tomar como referencia una medida intermedia.

18. ¿Se dispone del plano de planta del anfiteatro?

No disponemos de más documentación gráfica que la colgada actualmente en el Portal. Por ello, tengan en cuenta, de cara a la elaboración de la recreación 3D, que lo que se pide es una propuesta visual que mantenga la volumetría general, materiales principales y dimensiones de las butacas ofertadas.

Admitiremos, por tanto, que la recreación contemple únicamente el patio de butacas.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO

Dirección de Compras y Logística
17 de Mayo de 2019